

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.209

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

MIERCOLES 19 DE ENERO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El invierno en el campo.—La cuestión de preferencias por una ú otra estación seguirá sin resolver mientras exista el mundo; siempre ha de haber quien prefiera el invierno al verano ó viceversa, como hay quien prefiera las rubias á las morenas ó las morenas á las rubias. Es cuestión de gustos, sobre los cuales dice el adagio que no hay nada escrito. Nosotros, con perdón del adagio, creemos que se ha escrito demasiado, pero inútilmente.

Digase y escribáse cuanto se quiera, cada cual tendrá su gusto y optará por él.

Mas esas divergencias solo existen entre las personas que viven ó pueden vivir confortablemente, con techo que los cobije, con toldo en el verano, con lumbre en el invierno. El que vive por necesidad á la intemperie en todas las estaciones, ese no duda, ese tiene la convicción firmísima de que el invierno es la peor de las estaciones, y que no hay amparo contra sus inclemencias. Tal sucede con el misero pastor que que guarda sus rebaños y vive con ellos en la soledad del monte.

En efecto, el pastor es el único ser que sufre los rigores del invierno sin defensa alguna que pueda mitigarlos. Porque los labradores abandonan sus faenas cuando los sorprende un temporal, y todas las noches se albergan en sus casas para buscar en el reposo nuevo aliento para el siguiente día; pero los pastores pasan la semana entera al aire libre, sin mas abrigo que el de la majada, sin ver á sus familias mas que una sola noche, que es generalmente la del sábado al domingo. En cambio sus goces durante el descanso deben de ser mas íntimos y sabrosos, de donde tiene origen el proverbio tan repetido en el campo: "mas vale noche de pastor que semana de labrador."

Si el invierno en ciertos climas es duro para los pobres sin distinción de oficios, lo es mas para el pastor que no tiene medio de eludirlo.

Todo lo pastoril es muy poético, para el poeta que lo describe en su gabinete de trabajo, bien alimentado, bien abrigado, bien calzado; mas no para el pastor familiar y descalzo que recibe sobre su cuerpo la lluvia, en sus pies las humedades, en su estómago raices por toda alimentación, envidiando la suerte de las ovejas que componen su ganado. Decimos "su ganado," aunque el ganado no es suyo. Pertenece al amo que se lo confia, exigiéndole despues las consiguientes responsabilidades si se extravía una oveja ó muere devorada por un lobo.

Bien hicieron los poetas situando sus pastores en la Arcadia, pues en las llanuras de la Europa central con sus inviernos glaciales, su cielo nebuloso y sus

incosantes lluvias, no se descubre bien la poesía.

Media mucha distancia entre las templadas brisas de los valles griegos y el cierto helado que curte las mejillas del pastor que nos ocupa.

Y no se crea que la misión del pastor es tan sencilla como algunos piensan. Tiene dificultades insuperables y peligros ciertos, de todos los cuales triunfa con su larga experiencia conseguida en prolongado y rudo aprendizaje. No es buen pastor el que no lo ha sido desde la niñez.

Su vida solitaria imprime en el semblante del pastor un aire pensativo que parece impropio del que tiene poco en que pensar.

¡Quien sabe, no obstante, los pensamientos que cruzarán por la mente del que vive solo, sin contacto alguno con la sociedad, sin mas compañía que la de su perro!

El pastor y el perro se completan y se ayudan en todas las ocasiones; cuando el uno duerme el otro vela; cuando se pierde una oveja es el perro quien la busca; si aparece una camada de lobos se aprestan á defender el ganado lo mismo el viejo pastor con su honda primitiva, que con sus dientes el fidelísimo can.

El invierno en la ciudad.—Si la vida del pastor es dura, como decimos mas arriba, no es blanda la de los pobres que viven en las ciudades sufriendo todas las intemperies lo mismo que en el campo, y viendo con envidia comodidades ajenas y un bienestar de que ellos no disfrutan. ¿De qué les sirven los suntuosos palacios á los que no poseen ni una miserable choza? ¿De qué les sirven los hoteles á los que no tienen para un pedazo de pan? La luz eléctrica del alumbrado público ó privado les lanza como un insulto sus rayos deslumbradores, sirviéndoles solo para alumbrar su miseria. El pastor, siquiera, no vé en la ciudad ni un pedazo de tierra que sea suya; el silencio del campo y la calma de la naturaleza deben inspirarle pensamientos apacibles; en medio de sus rebaños puede considerarse un ente superior, un ser privado, casi un rey. Su suerte desdichada parecerá envidiable á muchos que él envidia. Nadie está contento con su suerte.

En las grandes ciudades son tantas las miserias que casi no hay recursos para remediarlas. No obstante, París, Londres y muchas capitales europeas tienen asilos nocturnos que ofrecen un abrigo á los pobres de solemnidad. En París hay asilos en los que se albergan de noche los pobres. Es una obra filantrópica digna de aplauso: Gracias á ella no morirán helados tantos infelices como antes sucumbían en las calles de la capital, ni perecerán de inanición los que pueden hallar en el asilo siquiera un plato de sopas.

La hospitalidad que se ofrece todas las noches á los miseros desheredados que pulan por París, es una buena acción,

aún siendo nada más de un deber social. deber ineludible de piedad y el olvido de ese deber secuencias lamentables.

Visitando esos asilos nota con estrate los asilados ninguno.

La mayoría se compone de mendigos, chichuelos abandonados por lo menos vicio, pero tambien se advierte la presencia de personas educadas, aunque mal vestidas.

Abundan los asilados que no tienen profesión ó que no pueden ejercerla por miedo á la justicia. Hay maestros de música, profesores de lenguas, Gentes, en fin, á quienes tan miseros y desamparados recatándose á las puertas de la caridad.

¡Cuántas miserias en una perfecta civilización!

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*: "Las alusiones dirigidas por el señor Martos á los disidentes anteayer, han dado lugar á las conversaciones siguientes.

Los calificados de disidentes han pnesto el grito en el cielo y se á la primera coyuntura les ha arrojado. Esto provocó la marea de la *revista*, cuyo testimonio el lugar que ocupa dice en su número de ayer:

"Las alusiones dirigidas por el señor Martos á los disidentes anteayer, han dado lugar á las conversaciones siguientes.

A renglón seguido de importancia á las disgregadas estas pintorescas.

"Por si le sirven algunas veces la copa le dan algo mermada, ó por estilo, es frecuente que de café; pero tambien de despues de cambiar de casa hay que volver á la primitiva, de lo bueno por lo malo conocido, solo que tambien que al volver con su mesa ocupada, tras la caprichosa mutua, en peor postura y con menos atenta antes tenía.

El cumplimiento de la sociedad el deber á los pobres, debería tener consecuencias lamentables.

Nota con estrate los asilados ninguno.

La mayoría se compone de mendigos, chichuelos abandonados por lo menos vicio, pero tambien se advierte la presencia de personas educadas, aunque mal vestidas.

Abundan los asilados que no tienen profesión ó que no pueden ejercerla por miedo á la justicia. Hay maestros de música, profesores de lenguas, Gentes, en fin, á quienes tan miseros y desamparados recatándose á las puertas de la caridad.

¡Cuántas miserias en una perfecta civilización!

C. de P.

Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*: "Las alusiones dirigidas por el señor Martos á los disidentes anteayer, han dado lugar á las conversaciones siguientes.

Los calificados de disidentes han pnesto el grito en el cielo y se á la primera coyuntura les ha arrojado. Esto provocó la marea de la *revista*, cuyo testimonio el lugar que ocupa dice en su número de ayer:

"Las alusiones dirigidas por el señor Martos á los disidentes anteayer, han dado lugar á las conversaciones siguientes.

A renglón seguido de importancia á las disgregadas estas pintorescas.

"Por si le sirven algunas veces la copa le dan algo mermada, ó por estilo, es frecuente que de café; pero tambien de despues de cambiar de casa hay que volver á la primitiva, de lo bueno por lo malo conocido, solo que tambien que al volver con su mesa ocupada, tras la caprichosa mutua, en peor postura y con menos atenta antes tenía.

A pesar de estos consejos y advertencias, hechas medio en serio medio en broma, posible es que el daño no se conjure, que en esto, como en todas las cosas, lo malo es el empezar."

—Del mismo colega: "Tiene que oír, mejor dicho que leer, la crítica que del discurso del señor Martos hace *La Regencia*, periódico cuyas conexiones con el señor Gullón son harto conocidas.

Al colega no le parece bien que el presidente de la Cámara trate de rectificar su conducta en la dirección de los debates, lo cual, dice, es confesar que lo hizo mal en la legislatura anterior, le parece poco liberal y muy autoritaria la tendencia de limitar el derecho de los diputados de hacer preguntas, y califica de infeliz la alusión á los disidentes en una reunión de diputados de la mayoría congregados á título de correligionarios.

Y concluye con estas palabras que revelan perfectamente su actitud. "En cuanto á nosotros, debemos consignar que amigos y adversarios reconocían esta tarde que la serenidad, la calma y el patriotismo de nuestros amigos le prestaron anoche un verdadero servicio á la situación, sacrificando los propios impulsos en aras de altísimas consideraciones morales, de que nunca se olvidan, y que debieran tener siempre igualmente presentes los que acostumbran á censurarlos."

—Ochenta y seis presentes y cuarenta y uno representados dan un total de 137 senadores adictos al gobierno, á quienes anoche en la presidencia del Consejo el señor Sagasta dirigió las mismas exhortaciones que 24 horas antes había dirigido á la mayoría del Congreso.

"La libertad es muy sagrada, dijo, y es imposible que España viva la vida moderna sin la libertad; pero ¿qué aprovecha la libertad sin el bienestar de los pueblos? ¿qué aprovecha la libertad si el pueblo no tiene para vivir sus propiedades y perecer de hambre sus hijos? ¿qué puede esperar de la libertad un pueblo que ni barre ni alumbramos sus calles, y que vive sin luz, sin agua, sin ventilación y hasta sin aire?"

"Demostremos libertad, pero procurémosles el bienestar. Por eso vamos á darles la libertad, pero vamos á procurarles cuanto antes el bienestar que necesitan."

Terminó el señor Sagasta solicitando para el gobierno el apoyo de los senadores en la entrante legislatura y rogándoles que hagan mucho y hablen poco.

—En nombre de la mayoría, el presidente del Senado, señor marqués de la Habana, ofreció al gobierno el apoyo solicitado por el señor Sagasta, "con tanta más confianza—dijo—cuanto que la mayoría del Senado está persuadida de que la política del actual gobierno es la única que puede llevar á término felices los destinos del país y la única que ha demostrado

que puede afianzar por completo las instituciones."

A seguida una comisión nominadora elegida al azar se encargó de formular las candidaturas para las secretarías de la mesa y para la comisión de actas.

Fueron propuestos para secretarios los señores Abascal, marqués de Mondejar y Torres Villanueva, y para la comisión de actas los señores Alonso Colmenares, Montejó, Paso y Delgado, Hernández de la Rúa, Bravo y Magaz.

Ambas candidaturas quedaron aprobadas sin vacilación alguna.

—Los federales pactistas esperan conocer el resultado de la Asamblea del partido republicano-progresista para fijar su actitud terminada ésta.

Es casi seguro que el señor Pi y Margall reunirá el Consejo federal, y que éste acordará que se reúna la Asamblea de su partido. La Asamblea de los federales se reunirá en Barcelona, con arreglo al acuerdo adoptado en la de Zaragoza.

Entretanto se resuelven los problemas pendientes dentro de la coalición republicana, los amigos del señor Pi se muestran dispuestos á sostenerla con los del señor Ruiz Zorrilla, pues creen que la separación del señor Salmerón y los suyos no es bastante para que aquella termine.

Esto dicen los federales; pero hay que tener en cuenta que los zorrillistas prestaron su concurso á la coalición sólo por satisfacer al señor Salmerón.

—El general López Dominguez invitó ayer á comer á los senadores y diputados de la izquierda.

Terminado el banquete, el general expuso detalladamente lo ocurrido en sus conferencias con el Sr. Romero Robledo, y el acuerdo concertado en ellas para llegar á una inteligencia entre ambas fracciones. Adujo las razones que, en su sentir, abonaban la necesidad de este convenio, en el que la izquierda había logrado sacar integros sus principios políticos, admitiendo en cambio en la parte económica las modificaciones propuestas por el Sr. Romero Robledo.

Considerando constituida la nueva agrupación, el general se manifestó resuelto á defender con energía en las Cortes el programa que le sirve de bandera, y que además se hará conocer por medio de una circular que ha de dirigirse á los comités de provincias.

Excusado parece decir que todos los asistentes demostraron incondicional adhesión á todo lo hecho por su jefe, acordándose además que desde hoy se sienten en un mismo lado de las Cámaras los diputados y senadores que hasta ayer fueron romeristas é izquierdistas, y que desde hoy militan en el llamado partido liberal reformista.

De la refundición de círculos y de comités no se habló nada.

—No es cierto que el Sr. Camacho ha-

— 168 —
la. Qué es en efecto la vida de un hombre para Rocaberti, comparada con su celo? El exorcismo debe verificarse y se verificará. No se trataba en aquel momento de saber cuál sería el resultado de aquel acontecimiento; podría ciertamente ser la muerte: pero qué importa? El rey de España habrá sido exorcisado.

Aún zumbaba la campana que acababa de dar las doce, cuando Portocarrero seguido del inquisidor general y del prior del Escorial, se presentó al rey anunciándole que todo quedaba dispuesto para la ceremonia. Carlos estaba á la sazón arrodillado en su reclinatorio, desde donde dirigía ardientes plegarias al Eterno. Qué pedía pues á Dios un rey que empuñaba el cetro de cien pueblos! vencer á sus enemigos? conquistar nuevos reinos?... Ah! solo pido á su misericordia algunas horas de descanso durante el día, y un poco de sueño durante la noche!

Al ver Carlos á estos tres eclesiásticos, se levantó. Estaba pálido, y á ve-

— 169 —
ces un temblor convulsivo parecía agitarle. Empero ninguna palabra revela el terror que interiormente le agita; coge en silencio el rosario que le presenta el conde de Benavente, y lo cuelega de su brazo. Este rosario del que cada cuenta es una esmeralda, tiene una ancha cruz de oro, en la que está embutido un pedazo de la verdadera cruz. Era regalo del Santo padre: y si alguna vez Carlos III debia reclamar la utilidad de la santa reliquia, era ciertamente en esta ocasión.

Mientras que el monarca se vuelve á arrodillar para hacer su última oración, el cardenal y el inquisidor disputaban en voz baja, y don Juan oyó que Rocaberti decía con enfado:

—Entonces á qué habeis venido... si no queréis hacer lo que el supremo consejo manda?... Debais haberos quedado en Madrid... aquí ninguna falta haceis, puesto que yo lo haré todo.

Dirigiéndose con una seguridad extraordinaria:

—Señor, le dijo al rey sin considera-

— 172 —
El buen Carlos era un niño débil y viejo. La voz sonora del dominico le hace temblar... su mirada no pudo resistir la del fraile aquel.

—Obedeceré, dijo, y llevando su mano al gran collar del toison, ha llegado la hora?

—Aún no, señor, respondió el cardenal; si V. M. tiene á bien pasaremos primero á la sacristía.

—Está todo dispuesto? preguntó el rey al prior de san Lorenzo.

El gerónimo se inclinó y respondió afirmativamente.

—Entonces, caballeros, podemos bajar, dijo Carlos con una dignidad, que contrastaba con la humillación que acababa de sufrir y con el acto á que se sometía. Mi sombrero, conde de Benavente. Y despues de haberlo colocado sobre su cabeza y atado el mismo los cordones, volviéndose hacia el Almirante le dijo, dame el brazo, Juanito. Vamos, señores, marchemos. El rey se dirigía á la puerta de la escalera particular que conduce de la habitación del rey

— 165 —
me figuraba que estaba en el Buen Retiro...

Y llevándose la mano á la cabeza, volvió la espalda al cardenal, frunciendo las cejas de un modo horroroso.

Lejos de intimidar al cardenal la vista de esta estremada irritabilidad, le alentó por el contrario á hablar á Carlos: y con aquel mismo arte, hijo del corazón, de que se había valido para lograr del rey que consistiese en el exorcismo, le hizo presente ahora la necesidad de celebrar la ceremonia aquella misma noche.

El rey palideció.

—Qué decis? tan pronto!

—Todo el mundo es de esta misma opinión; hasta el Almirante...

—Don Juan!.. y la reina?

—La reina está descansando ahora. Dejadla que duerma en paz esta noche, para que mañana pueda saber la completa victoria que hemos ganado sobre los espíritus infernales.

Carlos se quedó pensativo dando muestras de desagrado, por lo que cre-

ya celebrado conferencia política de ninguna especie con el Sr. Romero Robledo, como equivocadamente ha supuesto algún periódico.

—El Correo de Andalucía dice que el llamado Bertedo, muerto en el Arroyo de los Arquillos, no es el Portugués, sino otra persona cuya identidad acaso no esté enteramente acedida.

En la actualidad parece que quedan de los compañeros de Melgares, además del Bizco, Miguelillo el Francés, el Niño de la Vega y algunos otros malhechores de secundaria importancia.

—La "Gaceta," publica hoy un real decreto, dejando sin efecto el nombramiento de D. Manuel Pavía para el cargo de gobernador general y capitán general de Puerto-Rico, y nombrando en su lugar al teniente general D. Romualdo Palacio.

—La reina, SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Antonio y algunos ministros bajaron ayer mañana á la estación á recibir á la condesa de París y al duque de Chartres.

Por temor á la difteria, anoche mismo salieron para Sanlúcar los hijos de los condes de París. La condesa permanecerá en esta corte hasta el viernes, que saldrá también para Sanlúcar, en donde se reunirá con su esposo, que hace el viaje desde Inglaterra por mar, á causa de los decretos que le prohíben pisar el territorio francés.

De Sanlúcar los condes de París irán á Lisboa.

—El decreto de apertura de la nueva legislatura lo leerá el Sr. Sagasta primero en el Congreso y después en el Senado.

—Los señores marqués de la Vega de Armijo y Gullón y sus respectivos amigos parece que votarán en blanco en la elección de presidente del Congreso.

—Está ya resuelto que el primer asunto que se discutirá en el Congreso será el convenio con la Compañía Transatlántica.

—La reunión de la mayoría del Senado, verificada anoche en la presidencia, no ofreció ningún incidente notable.

No concurren, como ya estaba previsto, los Sres. Camacho, Maluquer, Saavedra Bálago y Ulloa y Rey.

Todos los demás senadores de cuya actitud se viene hablando, concurren ó estuvieron representados.

Entre los primeros figuran los señores Romero Girón, duque de Tetuán y Ruiz Gómez, y entre los segundos el marqués de Muros y el Sr. Gallostra.

El general Martínez Campos revistó ayer las fuerzas de caballería acantonadas en Alcalá.

Por este motivo no asistió á la reunión de la Presidencia, pero además parece que ha manifestado que mientras desempeñe el cargo que hoy ocupa no concurrirá y ninguna reunión de carácter político.

—El general Martínez Campos conferenció anoche con el director general de Seguridad.

—A las tres de la tarde no se había abierto la sesión del Senado por hallarse el gobierno en el Congreso.

—Ha sido nombrado gobernador de Tarragona D. Vicente Lopez Puigcerver.

—El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina una combinación de magistrados.

—Ayer le fueron administrados los últimos sacramentos al marqués de Valdeiglesias. Su estado no es, sin embargo, desesperado.

Mucho deseamos su restablecimiento.

—El partido conservador ha resuelto que los senadores afiliados al mismo voten hoy para cuarto secretario del Senado al Señor de Rubianes, marqués de Aranda.

—La sesión del Congreso de hoy ha comenzado á las tres menos cuarto, bajo la presidencia de edad del Sr. Azcárraga.

El presidente del Consejo de ministros, de uniforme sencillo, ha leído el decreto declarando abierta la segunda legislatura.

—La junta del Círculo romerista ha estado hoy á cumplimentar al general Lopez Dominguez, como jefe del partido.

—No hay noticia de que ningún gobernador civil de los últimamente nombrados haya pensado dejar de tomar posesión de su destino, como dice la prensa equivocadamente.

—Ha oído La Iberia á propósito del señor duque de Tetuán, á quien algunos suponen disidente, que ahora más que nunca está al lado del gobierno y dispuesto á secundar la política del gabinete que preside el Sr. Sagasta.

—Parece ser que la minoría reformista se abstendrá en la elección de la mesa del Congreso y en la de los secretarios del Senado.

—En el pueblo de Bayareal, según dicen de Almería, se alteró el orden días pasados, con motivo de una reyerta entre las autoridades municipal y judicial, por cuestión de consumos, resultando herido el cura párroco D. Cayetano Ruiz, que trató de poner en paz á los contendientes.

—Esta tarde á la una se ha reunido en el salón de presupuestos del Senado la minoría conservadora de aquel alto cuerpo, presidida por el señor marqués de Molins, como ex-ministro más antiguo.

El objeto de la reunión era acordar el criterio de la minoría en las elecciones para la cuarta secretaría y para los puestos de las oposiciones en la comisión permanente de actas, adoptándose por unanimidad el acuerdo de reelegir á los señores que desempeñaron dichos cargos en la pasada legislatura, esto es, al señor de Rubianes para secretario, y á los señores Bravo y Magaz para la comisión.

Además se acordó que los señores marqueses de Molins y de Barzanallana suplicaran al presidente de la Cámara, señor marqués de la Habana, que aplazase algunos días la discusión del proyecto de Código penal, en atención á la desgracia que aflige á los Sres. Silvela (D. Luis y D. Manuel), el primero de los cuales tiene presentado voto particular al dictamen de la comisión y pedido un turno en el debate de éste.

Tenemos entendido que en la reunión ha predominado el criterio de mantener en toda su integridad la disciplina del partido conservador.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Enero de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Todos se ocupan hoy del pacto celebrado entre los izquierdos y los heterodoxos, por el cual se han fundido en el mismo crisól con el nombre de liberales reformistas, aceptando los romeristas el programa democrático á cambio de admitir los zurdos en cuanto á lo administrativo el sistema protector de que sus

aliados se hallan ya en el grado mantenedores.

La alianza fue comunicada ayer en el Círculo ortodoxo por el Sr. de Antequera á sus correligionarios, en un discurso que aplaudieron con entusiasmo, especialmente en algunos párrafos, en los que se pensaba en la conveniencia de establecer las inteligencias.

Como jefe indiscutible ha sido reconocido el general Lopez Dominguez, y Romero Robledo, el segundo, será el verdadero inspirador del partido.

Dentro de pocos días conoceremos el programa con que se dará probablemente al parlamento, donde uno y otros formarán un solo grupo, dispuesto á batallar contra la fusión heterodoxa.

Verificóse anoche una reunión de la mayoría del Senado, habiéndose la ausencia de cinco señores, de los que se cuenta el señor Camacho, presidente del Consejo les habló en los mismos términos que en la noche anterior lo hizo al dirigirse á los señores diputados, y el marqués de la Habana, nombre de la mayoría, ofreció su voto al gobierno.

Hoy han vueltos en la mayoría, indicándose á algunos como molestados por las palabras del Sr. Martos en su discurso de anoche, por eso que se crea que algunos no votarán para presidente, depositando una papeleta en blanco.

Los senadores novistas se han reunido hoy en el salón de presupuestos de la alta cámara, habiéndose advertido la ausencia del señor de Montarco: los asistentes tomaron algunos acuerdos respecto á la elección de los que desempeñarán los cargos en el anterior legislatura, y mostráronse dispuestos á sostener la disciplina y la seriedad de su credo.

En las sesiones de hoy celebrarán los cuerpos colegisladores, se elegirán las mesas, y probablemente las comisiones de actas. Se cree que los reformistas no tomarán parte en las votaciones.

Dáse como seguro que en el programa del nuevo partido figura el Jurado, el matrimonio civil, el trabajo universal, la reforma constitucional y la protección al comercio y la industria nacional.

El corresponsal.

OFICIO DEL BAJO ABSORCIÓN DON NARCISO SERRA CON GONOTES.

¿Quién no celebrará con nosotros en que esta noche ha sido la mas favorecida de toda la temporada en el Gran Teatro?

Que la compañía de ópera italiana daba su última función, y que el bajo cantaría al piano la zarzuela del "Don Carlos," de Verdi, era motivo suficientes para que así sucediera, aun si tenemos en cuenta que el Sr. Serra está inimitable en los tres actos de aquella ópera.

Y efectivamente, fué calurosamente aplaudido en su desempeño.

La romanza "Don Carlos, la cantó con atildamiento, con cuadratura, con arrobamiento en unas inflexiones de voz imposibles de ser imaginadas, siendo llamado á escena repetidas veces, y mere-

ciendo los honores del vis la dicha composición.

Como no pretendemos hacer una revista detallada, dejaremos á un lado eso de *filar las notas*, hacer una *puntatura*, *tomar alientos*, etc., porque bien sabido lo tiene el señor Serra, y así nos lo ha demostrado en mas de una ocasión en el "Mefistófeles," del "Faust," y en el "Silva," del "Hernani."

Complacido debe salir de esta hermosa ciudad este inteligente artista, que tantas simpatías se ha captado del público y de todos los públicos que ha conocido en su peregrinación artística.

Hoy mas que ayer, pero siempre con sentada razón, le reiteramos cuanto, dejamos apuntado en nuestra segunda revista teatral, y con esto creemos decir bastante.

Antes de hacer punto final, nos permitirán nuestros discretos lectores anotemos el parecer que ha cabido á las veinte óperas que oídas tenemos, cuyo resultado es como sigue:

El "Ballo in máscara," de Verdi, como la "Traviata," y "Rigoletto," nos parecieron mejor interpretadas en su segunda audición: "Il barbiere di Siviglia," no menos interés, sobre todo en el aria de la "Calumnia," que fué aplaudidísima; los "Hugonotes," los aceptamos en conjunto; las "Lucrecias," lo mismo que las primeras dichas: "Il Trovatore," no tan bien: "Faust," simpático, y "Favorita," acabada, pero en ciernes.

De "Norma," no podemos decir gran cosa, pero sí de "Hernani," que satisfizo al auditorio músico, y mucho en el concertante final del segundo acto, que salió á pedir de boca las dos noches. Y no esperábamos menos de "Carlos I de España," y del estimado Silva.

El difícil papel encomendado á la orquesta en los "Hugonotes," merecía un punto aparte, más como no es nuestro intento juzgar para no ser juzgados, nos concretamos á decir que no esperábamos menos de los profesores que la componen, los cuales la interpretaron fielmente.

Desearo gran cosecha de aplausos á todos los artistas que componen la compañía de ópera italiana, y prosperidad sin cuento, tenemos el honor de despedirnos de ellos con un expresivo adiós.

Córdoba 16 Enero 87.

Alins.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verificará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda de esta capital, contra el Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Villaviciosa, por usurpación de atribuciones, estando encargados de la defensa de los procesados los señores Suárez Varela y La Calle, y de la representación los procuradores señores Navarro y Gutiérrez de la Concha.

—**Sesión.**—La escasa importancia del corto número de asuntos de que se ocupó el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró anteanoche, nos escusa su publicación.

—**El vigia.**—Hay una cuesta de Enero, y otra aquí de la Traición.—Esta la lleva en el nombre, y aquella es mucho peor.

yó el cardenal verse obligado á buscar á la reina.

En esta situación hizo una seña á Rocaberti, quien comprendiendo el apuro de su colega le envió al confesor convencido de que acabaría la obra empezada. Carlos cedió en efecto á las razones que le dió el padre Izquierdo, y consintió á pesar de su repugnancia en ser exorcisado aquella misma noche. Al momento que se obtuvo su consentimiento, procedieron á los preparativos personales del desdichado paciente. Se confesó; y después de haberlo desnudado el padre Izquierdo auxiliado por dos capellanes, le hizo tomar un baño de agua bendita, le ungió con el oleo santo, y le puso ininidad de reliquias. Esta ceremonia duró mas de dos horas, durante las cuales el rey estuvo bastante malo para hacer temer á sus verdugos, que la víctima se les iba á escapar. Mas esta escena terrible pasaba tras de un velo que ninguna mano se atrevía á levantar. Ahogáronse sus quejas, y algunos cordiales hicieron desaparecer

á las claras las emociones que le agitaban interiormente. Sus ojos fijos mirando al suelo, sus cejas fruncidas, una de sus manos detrás de los largos mechones de cabello mal cuidados y la otra recorriendo rápidamente todos los botones de su ropilla.

—Qué resuelve S. M.? preguntó Rocaberti... La hora se pasa y el tiempo urge.

Carlos levantó la cabeza volviéndose vivamente hácia el inquisidor, le dirigió una mirada en la que se vió pintado un momento de cólera tan veloz como un relámpago. Pero este fuego fátuo del alma, no podía asustar á un hombre del temple de Rocaberti; este se creyó ofendido por la manifestación tácita de desagrado de Carlos. Así es que fijando á su vez su mirada en el rey, levantó lentamente el brazo y señalándole el crucifijo que tenía á su lado, dijo con acento solemne.

—*Quita al rey su banda y círe cuando quiere su cintura con una cuerda. (1).*
(1) Job cap. XX.

ción alguna, el cardenal no se atrevió á decir á S. M. que aquel que lleva el hermoso nombre de rey católico, al presentarse á la iglesia implorando la misericordia divina, debe presentarse en ella con las insignias de la humildad, y de ningún modo con las del trono. Los rituales están terminantes, y nos vemos obligados á seguir la regla que con este motivo establecen.

—Qué tengo que hacer? preguntó el rey.

—Es preciso que V. M. consienta en ponerse en hábito religioso durante la ceremonia; los rituales así lo exigen.

Carlos quedó horrorosamente sorprendido, y á pesar que reflexionaba mucho sobre todo lo que este exorcismo podía tener de raro, jamás se le había ocurrido nada semejante á lo que acababan de exigirle. Su imaginación se turbó, creyó ver un fantasma: era la sombra de Carlos V en los últimos instantes de su vida. Su rostro descolorido y sin espresión alguna, decía ahora bien

momentáneamente sus padeceres. Púsose un traje de terciopelo negro; sin otro distintivo que el cordón de la orden del toison de oro: arrodillándose en seguida en su reclinatorio, esperó la hora que los rituales señalan mas propicia para combatir á los demonios.

Acababan de dar las doce de la noche en el monasterio, hora designada por Rocaberti para el exorcismo del rey, prescripta por la iglesia para atacar favorablemente al enemigo de Dios. El estado de decaimiento y de padeceres de Carlos, no fué motivo suficiente para suspender esta ceremonia importante; pues como estaban en su ejecución interesadas tantas personas, por ningún motivo era ya dado suspender-

sus alas—nos cubrirá á los dos, teniendo solo—por norte la esperanza.

Serenata.—Anteanoche fué obsequiado con una brillante serenata, por la banda de música del Regimiento infantería de Granada, el inteligente director de orquesta señor don Leandro Ruiz. La referida banda tocó varios números de su escogido repertorio, que merecieron los aplausos de las muchas personas que al oír los primeros acordes acudieron á la extensa plazuela de Aladros.

Inconvenientes.—Ofrece la ley algunos á los que deben figurar como testigos en juicio oral, puesto que muchas veces tienen que perder un tiempo precioso, especialmente los que han de acudir de puntos distantes del en que se hallan establecidas las Audiencias, por la no comparencia de algunos de los citados, que suele dar lugar á que se aplacen los señalamientos, sin que por ello se les indemnice de los gastos que se ven obligados á hacer en viajes y demás que es consiguiente. Por esta razón parece deberia modificarse algun tanto el actual procedimiento.

Efectos timbrados.—La notable falta de estos documentos, segun digimos hace algunos dias, no se limita á las letras de giro, puesto que tambien se nota ya la falta de sellos para impresos. En vista de ello y considerando los perjuicios que esto ocasiona, reiteramos al señor Delegado de Hacienda nuestro ruego, para que haciéndose cargo de lo expuesto, se sirva procurar que en la expendiduría respectiva haya el surtido completo, á fin de evitar los consiguientes perjuicios que ocasionar pueda no solo á las empresas periodísticas, y á la respectiva clase del comercio, si no tambien al público en general.

Fallecimiento.—Por efecto de una pulmonía ha fallecido en Madrid nuestro jóven amigo don Angel Barcia y García, que residió en Córdoba mucho tiempo. Rogamos á Dios por su alma, y damos á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Subasta.—El 28 se subastan en el juzgado de la Alameda de Málaga, con la rebaja del 25 por 100 de su aprecio, las diez y siete cuarenta y ocho avas partes de la casa número 15, principal, y 13 accesorio, de la calle de las Campanas de Córdoba.

Efemérides.—Hoy.—1473.—Nacimiento del gran Copérnico.—1479.—Fallecimiento del rey don Fernando el Católico en Aragón, por fallecimiento de su padre don Juan II.—1795.—Toma de Amsterdam por los franceses.

Disposición.—Se ha comunicado ya á las Delegaciones de Hacienda, por medio de circular, la supresión de los peritos de la riqueza rústica y urbana de las Administraciones de Contribuciones y Rentas, creando en su lugar secciones de estadística de la riqueza urbana y pecuaria, y el aumento de una ó mas plazas de oficiales de la clase que espresa la plantilla correspondiente.

Nombramiento.—Nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado se ha servido nombrar cura económico de la parroquia de San Mateo, de la ciudad de Lucena, al ilustrado sacerdote señor don Ramón Alarcón y Melendez. Las reconocidas circunstancias que concurren en el señor Alarcón, su reconocida ciencia y virtud y sus trabajos en la sagrada cátedra nos mueven á creer fundadamente que el nombramiento hecho por nuestro dignísimo señor Obispo, será perfectamente recibido por el católico vecindario de Lucena.

Contra-baches.—Se está reparando el piso de las calles de Barberos y los Clidros, donde los pies corrian riesgos dolorosos.

Presidente.—Segun un telegrama de Madrid de anteanoche, lo ha sido elegido del Congreso el señor don Cristiano Martos, que obtuvo 152 votos. Los demás individuos de la mesa, así como los del Senado, tambien han sido reelegidos.

Banquete de la prensa.—Como ya digimos, el sábado 22 del corriente, á las siete de su noche, tendrá lugar en el Hotel Suizo el segundo banquete de la prensa. La lista de inscripción estará abierta desde hoy en la Librería del DRONIO DE CÓRDOBA, pudiendo inscribirse cuantas personas lo deseen por considerarse amantes del periodismo y de las letras.

Enfermo.—Por hallarse algo delicado de salud en Alicante, retrasará algunos dias su viaje á Córdoba el gobernador electo señor don Constantino Armesto. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Actas.—Ayer empezó á publicar el periódico oficial las de las sesiones celebradas por la Diputación provincial, del 2 al 13 de Noviembre último.

Listas.—Durante los quince primeros dias de Febrero deberán los Alcaldes fijar las respectivas listas electorales que han de regir, rectificadas y ultimadas.

Temporada.—Para pasar una en su magnífica posesión de la Albaida, ha salido de Córdoba con su distinguida familia nuestro estimado amigo señor duque de Hornachuelos.

Plazo.—Uno improrrogable de dos meses se ha concedido por real decreto, á los sargentos que están en activo servicio y que escedan de 35 años, para solicitar y obtener el ingreso en los destinos civiles.

Por poco.—Anteanoche fué detenido en la calle de la Piedra Escrita un hombre que, provisto de una navaja, se entretenía en correr de tras de otro con la sana intención, segun su actitud, de pincharle en la piel. La cosa, por fortuna, quedó en proyecto, pero el hombre ingresó en el depósito municipal, en donde pasaría las horas de la noche pensando en su mala estrella.

Caldos.—Su precio medio en esta provincia el mes anterior, fué: litro de aceite 72 céntimos de peseta; de vino 47, y de aguardiente 88.

Hoja de servicios.—Se ha remitido por la Dirección general del arma de Caballería, al capitán general de este distrito militar, la hoja de servicios del pundonoso comandante señor don Agustín Aguilar.

Bronca.—El guardia municipal número 3 ha dado parte á la Alcaldía denunciando á dos hombres que en la calle de Graeca se incomodaron anteayer produciendo un gran escándalo. Ni mas ni menos.

Al suelo.—Con suma tranquilidad caminaba ayer por la calle de Pedregosa un extranjero, buscando en su libro-guia algun apunte necesario para su visita á Córdoba. La vista no la separaba del libro, sin tener en cuenta que no caminaba por una alfombra, ni mucho menos, y sucedió lo que era de esperar. Esto es: que el extranjero y su libro cayeron al suelo con gran estrépito. El pobre hombre exhalaba lastimeros ayes, y un transeunte, compadecido de su situación le ayudó á incorporarse y se estableció el siguiente ó parecido diálogo.—¿Se ha hecho usted daño?—¡Oh!—contestó la víctima.—¿mi tener los patos doloridas con callas y sacras y no poder andar luanamente. He sufrido golpe en costillares. El extranjero, que resultó convertido en una especie de tortilla, dirá en su país que para marchar con toda comodidad, las calles de Córdoba figuran en primera línea.

Reorganización.—Se vá á proceder á la de la Asamblea de la Orden de San Juan, y se hace preciso que todos los Caballeros de dicha Orden envíen al Ministerio de Estado, hasta el 15 de Febrero, una nota en que consten los nombres y apellidos, residencias y fecha del decreto de concesión.

Periodista.—Mañana es esperado en Córdoba, de paso para Málaga y Granada, el propietario de nuestro ilustrado colega *El Imparcial* señor don Eduardo Gasset y Chinchilla, acompañado de su distinguida esposa.

Otra bronca.—Los vecinos de dos casas de la calle de Agustín Moreno, agraviados por antiguos resentimientos, armaron anteayer la camorra más monumental que se ha conocido en el presente siglo. Allí había de todo en el género farmacológico. Tiples, contratos, tenores, barítonos y bajos, que formando un coro infernal enteraron al auditorio de cuanto originaba aquel conflicto. De los pulmones de aquellas criaturas, faltas ya de timbre, solo salían gallos fenomenales, y entonces un partiquino, que en este caso fué el municipal del distrito, llegó, y en nombre de doña Pública Moral rogó á todos que cesara aquel espectáculo espeluznante. Y se acabó como con la mano.

Sarao.—Uno muy espléndido preparan en Madrid, en su restaurado palacio, á principios de Febrero, los señores marqueses de Viana. Se bailará una *cuadrille* con bellos y lujosos disfraces. La alta sociedad de Madrid estará representada sin duda dignamente en la casa del ilustre marqués, que hace pocos meses se declaró cordobés en una ocasión solemne.

Angelito.—Ha sido denunciado á la autoridad local un niño que rompió á pedradas dos cristales del farol de la calle de Vera. La madre de la criatura se niega á pagar el daño que causó el tierno infante. Después de todo tiene razón: ¿Con qué se iba á entretener el angelito?

Revista.—Por falta de presentación á la que debieran pasar en la primera quincena del mes de Octubre último, se

están practicando diligencias en busca de los soldados pertenecientes á la primera Compañía del Batallón reserva de esta capital, cuyos nombres se apresan á continuación: Veteranos de Redondo Muñoz, Cesáreo Rueda, Eugenio Ferrer Muñoz, Francisco Ruiz Mata, Francisco Arroyo Pastas, Francisco Morales Peña, Rafael Serrano, Francisco Morales Peña, Isidoro Villatoro, Juan Rodríguez Salgado, Juan García Tarifa, Manuel Reyes Vello, Manuel Enriquez Fernandez, Nicolás Ferrer Garrigue y Rafael Ortega Manchado segundo, Rafael Toro Lopez.

Perfumes.—El calle de Ruano Giron se han desbordado los olorosos líquidos de un sumidero vecindario se tapó las narices en un principio, luego se enteró el municipal que ha hecho la correspondencia para que se limpie muy pronto y el olfato público no sufran con el espilfarro.

Pensamiento.—El individuo es una amenaza hecha á la humanidad entera.

Disposiciones.—Se han dictado varias referentes á la creación de los catedráticos supernumerarios y auxiliares de Universidades é Institutos.

Cantar.—Mas fijas son las estrellas del cielo que las penitencias traidoras—que mueren ahogando el pecho.

Lista.—Con el número del periódico oficial correspondiente al día de ayer se ha repartido la rectificación de los electores del distrito de Hinojosa para Diputados á Córdoba.

Rescate.—La noche del 30 de Noviembre último fueron robados tres mulos de la dehesa nombrada de Veger (Cádiz). El robo se supo que se hallaba en un vecino de dicha ciudad, el que se presentó al puesto de la Guardia civil, manifestándole haberla comprado un vecino de la dehesa del Río. El animal fué depositado en una posada, y por la fuerza del dicho animal se practicaron diligencias para la busca del vendedor, á quien se le acusa de delito.

Denuncia.—El número del actual periódico, contiene 1.854 artículos y 54 céntimos, y por pagos 1.854 y 74.

Denuncia.—El número del día 14 previl de Pozoblanco al Ayuntamiento municipal, tres sugetos que fueron cortando leña en la dehesa villa. Se les ocuparon las hachas.

Presupuesto.—El presupuesto adicional de Zuheros se halla ya anunciado hasta el día veinticinco.

Almedinilla.—El número del actual están á la vista de las cuentas municipales de dicha población respectivas al anterior año económico.

Reunión.—Ha sido celebrado una el Sr. Sellés, gobernador de Granada, con los directores de los periódicos locales, á fin de obtener su apoyo para una función dramática en beneficio de la Tienda-Asilo que va á inaugurarse en la noche del día 24. Se acordó poner en escena "El original del señor Sellés."

Sociedad.—La protectora de Labradores pobres y braceros se ha establecido en Sanlúcar la Mayor.

Otro ejemplo.—Estos días ha sido devorada por un cerdo una niña en su cuna en Juzcar (Málaga). La pobre madre entró en la habitación cuando se había comido el cerdo toda la cabeza de la infeliz criatura.

Tienda-Asilo.—Este mes quedará instalada una en la calle de Sanlúcar la Mayor.

Buen precio.—Se está en trato la nueva empresa de la Compañía de Maestros para que este año se trabaje en aquella plaza de toros próxima, ofreciéndole 10.000 duros en oro por su trabajo. Tenia no es positivo que se firme la escritura, puesto que don Luis pide 10.000 duros más.

En una taberna.—Amigo mio: un solo vaso de vino tiene á un hombre.—Ríete de eso: yo he bebido veinte y no puedo ya tenerme en pie.

OHARA A.

Prima, que te va mañana á prima segunda de la

y quiero darte un encargo, si no te causo molestia.

Solución á la charada anterior
A-DE-LA.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880. Señor Dr. B. Gousard, Santo Domingo.—Muy señor mio: Para los fines que puedan convenirme me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mí, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir, al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué que por consejos de Vds. tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de hígado de Bacalao preparado por los Sres. Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud. Reiterando mis gracias, soy de Vd. atento servidor, J. H. Prat. 67

BANQUETE DE LA PRENSA.

Comisión ejecutiva.

Esta comisión ha acordado la celebración del segundo banquete de la prensa en el Hotel Suizo el sábado 22 del corriente á las siete de su noche.

Córdoba 18 de Enero de 1887.—Juan Canales, Enrique Valdelomar, Juan Menendez Pidal.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Canje de las Carpetas provisionales por los Titulos definitivos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

Anuncio.

Adelantada ya la estampación de los Titulos definitivos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, con las formalidades prevenidas en el Real decreto de 10 de Mayo último, el Consejo de este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 10 de Enero dé principio el canje de dichos Titulos por las Carpetas provisionales, emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

El canje se realizará en Barcelona en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en Provincias en las Delegaciones de este Banco, y en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona, Madrid y Paris se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas: las que se presenten en Provincias deberán remitirse por los Delegados á Barcelona para su comprobación.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que su canje por los Titulos definitivos tendrá lugar sin derecho á que los números de los Billetes que se reciban sean los mismos comprendidos en las Carpetas, se hace presente á los poseedores de estas la conveniencia de que efectúen su canje antes del sorteo de amortización, que se celebrará en primero de Marzo próximo, puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeración de los Billetes definitivos y no la comprendida en las Carpetas provisionales.

En su consecuencia, los que no hayan canjeado sus Carpetas antes del primero de Marzo próximo, quedan advertidos de que la numeración que en ellas se contiene, no sirve para los efectos del sorteo de amortización.

Lo que de acuerdo del Consejo, se hace público á los efectos consiguientes.

Barcelona 5 de Enero de 1887.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gumerindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.—Mañana, San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Magdalena, por don Rafael Chacon, en sufragio de su esposa doña Antonia Biedma y Ruiz.

—Cuarto dia de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, á las cuatro de la tarde, en la Iglesia del convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles: predicará el M. R. P. Fr.

Baltasar, Franciscano del convento de Lucena. Se cantarán las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo correspondiente y la antifona con verso y oración. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sres. Arzobispos y Obispos.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde á las cuatro se tendrán las prácticas de Estatutos, estando el sermón á cargo del señor don Francisco Duarte y Sahagun; terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

—Mañana á las diez se celebrará en el cementerio de San Rafael una solemne función á San Sebastián, con orquesta y asistencia del Excmo. Ayuntamiento, en la que predicará el Sr. D. Juan A. Sal-moral.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

CAFÉ NUEVO CERVECERÍA
RESTAURANT BARRANCO.

Plato del dia para hoy Miércoles
Solomillo de cerdo asado, salsa tomates.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 17 de Enero.

Consolidado interior, 64'75
Amortizable, 78'80
Billetes hipotecarios, de Cuba, 94'00
Acciones del Banco 374'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 44 á 46 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del pais de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 20 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 29 á 30 reales arroba.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena.—Trigo, de 40 á 43 reales fanega; Cebada, 28 á 29; Escaña, 22 á 23; Habas, 38 á 40; Yeros, 40; Centeno, 41; Alpiste, 48; Maiz, 34; Garbanzos, 60; Aceite fresco, 31'50 arroba; Lana de vellon, 56; Vino de la oja, 16 á 26; Vinagre superior, 9 á 12; Aguardiente de 20 grados doble anís, 44; Idem comun 18 grados, 34; Harina del pais flor 1.ª 16; Idem 2.ª 14; Idem en rama, 12; Idem en el Puente de San Juan, 11'50; Carne de cerdo en pié de 35 á 40; Idem vacuna 1 peseta 12 céntimos el kilo; Idem de borrego 98 céntimos.

Villa del Río.—Trigo de 43 á 45 rs. fanega; cebada 27 á 28; garbanzos 60 á 100; habas morunas á 36; escaña á 25; aceite añejo á 37 rs. arroba id. fresco sin precio.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Enfermedades de la boca
PASTILLAS NIELK
 de clorato de potasa comprimidas
 EFICACES CONTRA LAS
 Anginas, Crup, Ronquera, Fétid z del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

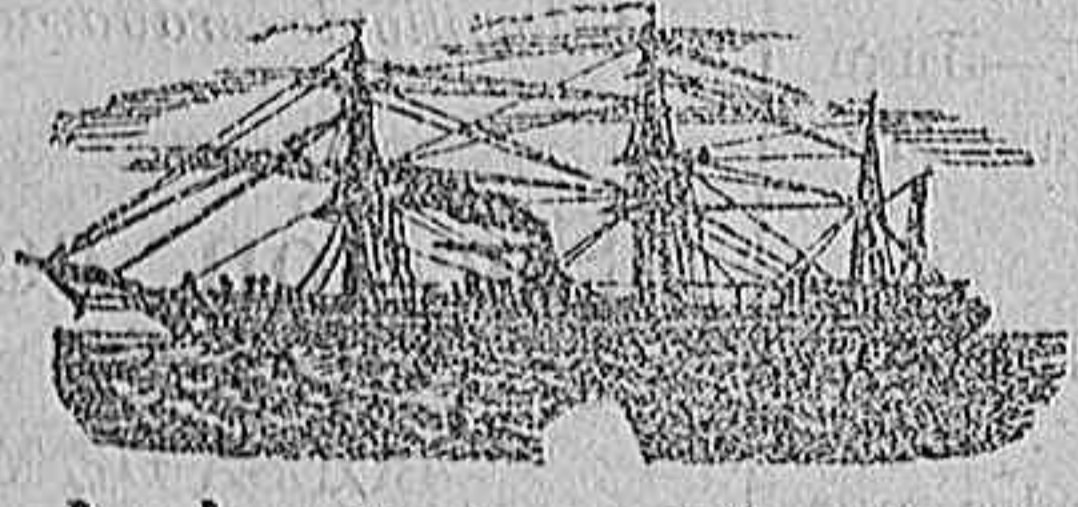
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el nombre de «Sociedad Farmacéutica Española» impreso en tinta roja.

ENOLATURO PADRÓ
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO
 DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus varias formas, la escrófula, reuma, goma, enfermedades nerviosas, y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomienan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el deparativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real 4, Barcelona.— Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimestrales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Santander, el 20; Coruña el 21: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nueva-Guayama, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz.

Saldrá de Santander el 20 de Enero, á la una de la tarde, el vapor

REINA MERCEDES
Servicio Comercial á Filipinas

De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en
PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE
 y servicio á ILOILO y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero, el vapor correo

SANTO DOMINGO

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Robaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palaco.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrain y C.ª

Santander.—Angel B. Pérez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosc hermanos.

Valencia.—Darty C.ª

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes saliendo de Progreso y Veracruz.

AGUAS DE VILLAHARTA
 ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS,
 ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA
 DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propiedad y dirección de **Don Elias Cervelló**

Depósito general: Córdoba, Leonos 15, y principales Farmacias y Droguerías

Las botellas se llenan con sifón y quedan sin aire. Se conservan como en el manantial en todo tiempo.

Hay botellas de cuartillo y medio y botellas mitad.

Nos son zules ni cosa parecida.

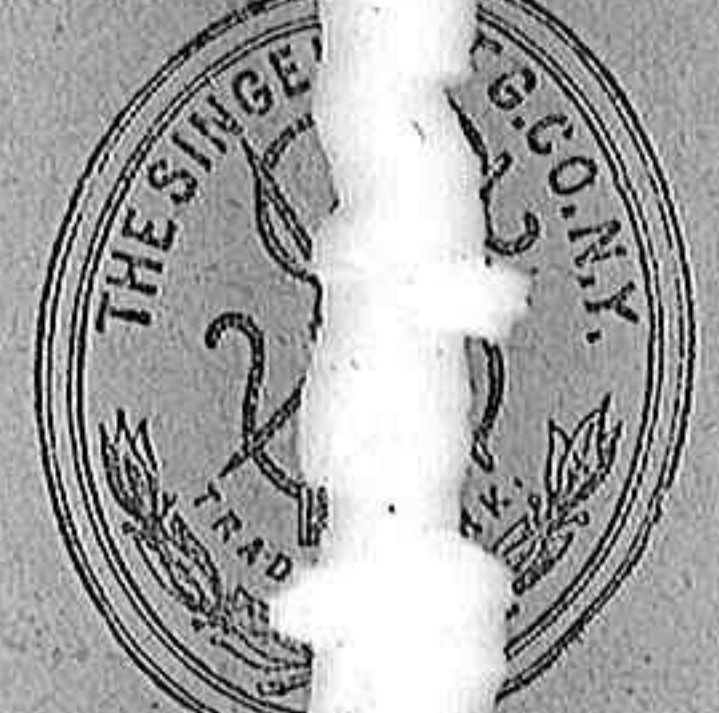
Administrador en Villaharta, don Juan Moreta.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

Gran fábrica de calzados de lujo
 DE
RAMON GONZALEZ
 Almagra 19
 CÁRDABA

LAS MÁQUINA PARA COSER
LA COMPAÑIA ABRIL SINGER
 SON INDDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES
 POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION
 CON QUE HACEN TOL CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público industrial, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía Abril Singer.



Llamamos la atención del público en las nuevas máquinas denominadas **LANZADERA OSCILANTE** en los trabajos, siendo por este mecanismo, las mejores que se conocen.

TODOS LOS MODELOS 50 PTS. SEMANALES
 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en **Córdoba**
 ALMAGRA 19.

ACEITE PURO de Bacalao
Higado de Bacalao

Preparado por **LANZAN y ERBE.**
 Este es el más saludable remedio para la curación de todas las enfermedades de los pulmones.

Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACARDITA,** realizado curaciones sorprendentes en muchísimos casos de **BRONQUITIS Y TUBERCULOSIS.**

TALLER DE CALDERERIA
NICOLAS PINZETTI
 PREMIADO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BRUXELAS EN 1877.

En este establecimiento se construyen molinos de aceite, con los que se obtiene el aceite y tiempo. Además de todas las cosas para fabricar jabón. Peroleo, flocular la peladilla en los talleres de hacer café. A ambiques con columna para farmacia. Idem sencillos para café y cacao. Batida de cocina para en todas dimensiones para la venta y agua. Canchales de hierro para vapor. Idem de hierro para conducir en todas clases de metales. Se repone compra vieja y se toma en cuenta.

Se advierte que de todo esto hay en el taller de la inmejorable fabrica de Pinzetti, y después que haya visto el bien este, se convencerán de que es lo más sólido.

Nota. Se clarifica glicerina, de los objetos siguientes. Calderas para economías importantes en comisiones y para toda clase de usos. Ollas de nueva invención para confitería. Aparatos para clarificar el vino. Modelos en varios tamaños, para combinación para elevar grados. Condensadores. Tostadores estériles para hospitales. Ollas de cambreros. Sartenes de todas dimensiones para depósitos de hierro para aceite. Calderas de cobre para calderas de vapor. Brazeros de cobre y azufre. Se toman todos los artículos enuncados. Se construyen en varias dimensiones, y como de los precios, estoy dispuesto a comprarlos en otros talleres, é inspeccionarlos con más perfección, gusto y completamente blanca.

Gran fábrica de calzados de lujo
FRANCISCO ROMERO
 Letra 19
 CÁRDABA

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación de Córdoba los legítimos para molinos de dos medias lunas, y en rodado reglados.

Gimnasio higiénico
 Calle de los Baños 10.
 DIRECTOR
D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,
 Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de San Agustín y en otros varios Colegios particulares de esta capital.
 Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

MARIANO BELMONTE
 DENTISTA SISTEMA AMERICANO
 LICENCIADO EN 24
 Córdoba

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
 Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
 es un remedio infalible para los males de piernas; del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la goma y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES, Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas raras obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 73, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.** y se venden á ls. 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, **533, Oxford Street, London,** son falsificaciones.

Premio Montyon (2,000 fr.)
 ACADÉMIA DE LAS CIENCIAS.
 INSTITUTO DE FRANCIA.

VINO DE QUINA DOSADO
 Del Profesor **OSSIAN HENRY.**
 Miembro de la Academia de Medicina de Paris.

Superior á los vinos de quina ordinarios, por ser de una composición constante y siempre rica en principios activos, agradable al gusto, que se asimila con facilidad y nunca origina constipaciones.

De incontestable utilidad en las *Convalecencias prolongadas*, como tambien en aquellas que van siempre acompañadas de *Fiebras esenciales, tifoides*, etc., este vino es — por decirlo así — el reconstituyente de toda salud quebrantada, y el más poderoso regenerador de las constituciones débiles, nerviosas ó raquíticas en los niños.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

Infalible contra la *clorosis*, *anemia*, *torpeza*, *debilidad*, *tristeza*, *neuralgias intestinales ó ulteriores*, *decaimiento prematuro*, la *infertilidad*, dolores de estómago y la retención de orina en los niños y ancianos. Como tónico y reconstituyente es el más eficaz de los ferruginosos.

JAQUECAS Y NEURALGIAS
 LA PAULLINIA FOURNIER

Ha adquirido desde 1840 una reputación justamente merecida, para la curación de las *Neuralgias*, las *Gastralgias* y sobre todo las *Jaquecas*, cuyos accesos más violentos desaparecen en algunos minutos, contra los *Rumetismos*, *Ónturros vesiculares*, *pulmonares*, la *Gota*, la *Contracción dolorosa*, los *Zumbidos*, la *Pérdida de memoria*, la *Diarrea atónica*, el estreñimiento tenaz: corta instantáneamente la *Diarrea precursora del Cólera*.

N.B.—Precaerse mucho contra la falsificación que toma el mismo nombre, la guarana, droga estringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor **E. FOURNIER.**

ELIXIR Y VINO DE J. BAIN
 DE COCA DEL PERU
 TÓNICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGICO.

El reparador más poderoso de las *fuerzas gastadas* y eficazísimo contra las *Afecciones nerviosas* más graves, las de la *espiná dorsal*, del *cerebro*, del *corazon*. Cura tambien la *Corea*, *Hipochondria* y *Locura melancolica*, atajando los *Desórdenes de los organos genitales* y preservando de la *Apoplejia*. En el Peru y Bolivia, su reputacion es inmensa.

Deposito general en PARIS: **BAIN Frères & FOURNIER, 43, rue d'Amsterdam.**

Isabel Sea se dedica á peinar á cuantas señoras lo deseen. Vive en la calle de San Bartolomé Viejo número 6.
 s4-2

Se vende un landó y seis guarniciones á la inglesa, y se arriendan la parte baja de una casa en la plaza de San Agustín, y otra en la calle Rivas y Palma. En la calle Panadería número 9, darán razón.
 s4-3

En la casa número 5 calle del Buen Suceso, hay una nodriza, primeriza, que solicita casa para criar.
 s4-2

Matanza de cerdos cebados con maiz: se venden lomos enteros, mantecas id., pajarillas id., y toda clase de despojos, á precios muy arreglados, en la calle San Agustín número 42, ó Jesús Nazareno 1.
 s4-4

En el puesto de leche de cabras de Rafael Rodríguez, situado en el Arco alto y nuevas carnicerías, edificio de don José Sánchez, puesto número 23, se vende á 15 céntimos el cuartillo, pura y de clase superior.
 s4-4

Reposo de las asignaturas correspondientes á la primera y segunda enseñanza, de las del grado elemental de la Carrera del Magisterio, francés, inglés, dibujo de todas clases y pintura. Lecciones á domicilio, Pedregosa 4.
 s4-1

Se vende la madera de castaño existente en el lagar llamado Melgarejo, situado en esta sierra y término. Está autorizado para su venta don Francisco Rivera, calle de la Pierna núm. 12.
 s4-1

Escuela de 1.ª enseñanza
 DEL
 COLEGIO DE JESUS NAZARENO
 (Calle José Rey 31.)

Esta escuela está dedicada á la preparación de los jóvenes que hayan de sufrir examen de ingreso en la 2.ª enseñanza, y á perfeccionar los conocimientos de la enseñanza primaria. Se admiten internos, medio internos y externos.

Se mandan reglamentos á los señores que los pidan.
 s6-1

Se venden: un buen ropero, varias puertas grandes con cristales, cajones de madera, bojes puestos en macetones de varios tamaños, laureolas y melocal. Pueden verse, Almonas número 58.
 s4-1

Se arrienda un piso alto independiente y muy cómodo, en la casa número 7 calle de Pompeyos. Darán razón, en la misma.
 s8-1

Se vende en subasta privada la corta de Maderas de Encinas y Chaparros de la dehesa de Monte alto, término de Hornachuelos, cuya subasta tendrá lugar el dia 22 del corriente, á las 12 de su mañana, en la calle de Azonaicas núm. 5.
 s4-1